

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 12 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de fechas 9 de agosto y 13 de noviembre de 1984: 461.222 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.912.184 al 9.373.405, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—1.630-D (27140).

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al sistema los bonos de «Dragados y Construcciones Sociedad Anónima», serie B, emisión abril 1986.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—6.071-C (29626).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 600.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 2.100.001 al 2.700.000, emitidas por «Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente.—2.110-16 (25429).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 3 de mayo próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce horas,

tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas de 4.50 por 100, serie B.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de agosto próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Secretario general.—2.062-5 (24775).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

4.ª EMISION DE BONOS
DE TESORERIA, 10-12-1985

*Ampliación del importe de la emisión hasta
14.100 millones*

Una vez finalizado el periodo de suscripción abierta, las peticiones recibidas han rebasado la cifra máxima prevista en el folleto de emisión, de 8.000 millones de pesetas, así como en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 1985, y en el «Boletín Oficial de Cotización» de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, de fechas 11, 17, 6 y 13 de diciembre de 1985, respectivamente.

Se ha solicitado y obtenido de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera autorización para ampliar el importe de la emisión, quedando fijado en 14.100 millones de pesetas, representada por un total de 2.820.000 bonos, numerados del 1 al 2.820.000, continuando vigentes el resto de las características de la emisión.

El folleto citado no ha experimentado variación alguna, excepto en lo señalado en este anuncio.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.460-C (27048).

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Emisión de bonos de Caja simples. Serie «55»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la ampliación del volumen de esta emisión de bonos de Caja de 5.000.000.000 de pesetas a 20.000.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.000.000.000 de pesetas nominales, representadas por 1.500.000 bonos de Caja, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno, numerados correlativamente del 500.001 al 2.000.000, ambos inclusive, emitidos a la par, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo, forma de amortización y demás reflejados en el anuncio oficial de la emisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de marzo de 1986 y «Diario 16» de fecha 27 de marzo de 1986.

La ampliación ha sido autorizada por la Dirección General de Política Financiera y la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, siguiéndose en la suscripción y adjudicación de los títulos los requisitos establecidos en el Real Decreto de 10 de julio de 1978.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.387-10 (28157).

BANCO DE MURCIA (BMU)

Bonos de Tesorería

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los Bonos de Tesorería representativos de la 1.ª emisión, octubre de 1985, se hace

público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones de Banco de Santander, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de marzo último hasta el día de la fecha, ambos inclusive, es de 699 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de Bonos de Tesorería de expresada serie que deseen acogerse a la opción de canje, reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación, al cambio de 679 por 100, es decir, veinte enteros por debajo de expresado cambio medio. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Murcia, 19 de abril de 1986.—El Administrador único, Antonio Barredo Rodríguez.—6.051-C (29619).

BANCO CENTRAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que la Junta general ordinaria, anunciada en primera convocatoria para el viernes día 25 de abril actual, no podrá celebrarse por falta de quórum, según puede deducirse del total de delegaciones recibidas.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 26 de abril, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, sin número, de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Secretario general, Juan Bule Hombro.—2.481-12 (29633).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A. (EUROBANCO)

28006 MADRID

Domicilio: J. Ortega y Gasset, 29

CAPITAL DESEMBOLSADO: 1.506.205.000 PESETAS

XXI emisión de bonos de Caja simples

Suscripción pública de 5.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, si bien podrán ser agrupados en títulos múltiples. La emisión constará de una sola serie y será ofrecida a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978 será del 3 al 22 de mayo de 1986.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en la central y sucursales del Banco Popular Industrial, Banco Popular Español y Bancos de Andalucía, Castilla, Vasconia, Galicia y Crédito Balear.

Intereses: 9 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 22 de mayo y 22 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar a partir del 22 de noviembre de 1986.

El tipo de interés variable, al alza o a la baja, en función de las futuras modificaciones del interés preferencial aplicado por Eurobanco a sus operaciones de préstamo a tres años vigente en cada momento, restándole siempre 6,5 puntos con un mínimo del 6,5 por 100 y un máximo del 13 por 100 en todo caso.

Las modificaciones que pueda experimentar el tipo de interés como consecuencia de las oscilaciones que experimente el preferencial, entrarán en vigor en el semestre siguiente al que estas últimas se produzcan, dándose cuenta de ellas a las Juntas Sindicales de las Bolsas donde coticen

los bonos el día antes del comienzo de dicho semestre. Si la modificación fuese a la baja, será potestad del Banco demorar su aplicación en todo o en parte, para semestres sucesivos.

Los semestres fijados para el pago de intereses constituirán periodos de interés sucesivos. Caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier periodo y de no interesar al bonista ese nuevo tipo a aplicar podrá optar en un plazo de diez días naturales a contar del comienzo de tal periodo por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco emisor necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el periodo anterior y al exclusivo objeto de amortizar los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

Amortización: A la par y libre de gastos para el bonista, al cumplirse el octavo año de vida del empréstito.

Exenciones fiscales y otras ventajas: Se solicitará la cotización calificada de los títulos que se emiten, que además gozarán de los beneficios fiscales y ventajas atribuidas a las emisiones de títulos de renta fija que realizan los Bancos industriales y que se expresan a continuación:

- Exención en cuanto a la constitución, modificación, renovación, prórroga expresa y extinción en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en las transmisiones por actos intervivos.

- Exención en el Impuesto sobre Sucesiones de las adquisiciones por herencia, legado o donación de los bonos cualquiera que sea la cuantía de la transmisión hereditaria y exista o no parentesco con el causante previa tenencia de los bonos por el causante un mínimo de dos años.

- Dedución de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de un 15 por 100 de las cantidades invertidas en la suscripción de estos bonos con cotización calificada, siempre que el importe de las inversiones desgravables por cualquier concepto no exceda del 30 por 100 de la base imponible del sujeto pasivo.

- Y de cualquier otro beneficio fiscal y ventaja atribuida a este tipo de valores por las disposiciones legales vigentes.

- Estos bonos son aptos para materializar reservas de las Sociedades de seguros y Entidades de capitalización y ahorro, así como para inversiones obligatorias de las Sociedades de garantía recíproca.

- Son igualmente aptos para la inversión de cuenta de ahorro bursátil y préstamos para la difusión de la propiedad mobiliaria.

Los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes, Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja y folleto de emisión redactado de acuerdo con el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio; Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre; Orden de 17 de noviembre de 1981, y Orden de 26 de febrero de 1982 quedan a disposición de los futuros suscriptores en los Servicios Centrales del Banco emisor, calle de José Ortega y Gasset, 29, Madrid, y en las oficinas de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1986.-6.015-C (29614).

COMPañIA AUXILIAR DE LA PANIFICACION, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1986, página 13949, columna tercera, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Compañía Auxiliar de la Panificación, Sociedad Anónima».

AERLYPER, S. A.

Por el Consejo de Administración de «Aerlyper, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en las oficinas de esta Empresa, sitas en el aeropuerto nacional de Cuatro Vientos, Madrid, el día 12 de mayo próximo (lunes), a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo, hora y sede, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Adquisición de acciones de la Compañía para su amortización con reducción del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de abril de 1986.-2.484-5 (29643).

GASOLINERA CRAYWINCKEL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo de 1986, en el paseo de Gracia, número 96, primero, de Barcelona, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y lugar indicado, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar en lo menester, y a los efectos de cumplimentar el artículo 7 de la Ley de Sociedades Anónimas, la escritura de compraventa otorgada a favor de la Compañía «Gasolinera Craywinckel, Sociedad Anónima», de la compra de la finca número 1.576 del Registro de la Propiedad número 12 de Barcelona, según escritura otorgada el 21 de marzo de 1986.

Segundo.-Ratificar igualmente la cesión a favor de la Compañía, efectuada en la misma fecha, de los derechos derivados de los contratos privados celebrados con las compañías «Progesa, Sociedad Anónima» y «Alpro, Sociedad Anónima», con doña María Victoria Beamonte, contratos de fecha 29 de noviembre de 1985, ambos.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-El Administrador único, Luis María Pérez de Acha y García.-6.018-C (29615).

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

LUGONES-SIERO (ASTURIAS)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Industrial asturiana «Santa Bárbara, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del próximo 13 de mayo de 1986, en el domicilio social, avenida del Conde de Santa Bárbara, número 14, Lugones, Siero (Asturias), y en el caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca para la segunda convocatoria, para el día siguiente, 14 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, y todo ello para que en dicha Junta se traten, deliberen y resuelvan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y, en su caso, aprobación de acuerdo de ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de un mínimo de diez acciones y que con cinco días de antelación, al menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja de la Sociedad, avenida del Conde de Santa Bárbara, número 14, Lugones, Siero (Asturias), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlo hecho en alguna Entidad financiera (Banco o Caja de Ahorros).

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

En caso de que esta Junta general no se celebre en la primera convocatoria serán valederas para la segunda las tarjetas extendidas para la primera.

Lugones, 17 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo Administración, Carlos Tartiere Díaz.-1.926-D (29621).

TALLERES VILLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria y si fuere necesario al día siguiente, 8 de mayo, a la misma hora en segunda convocatoria en el domicilio social, Vía Ibérica, número 149, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, así como a la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 2 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Mario Ferreiro Iberní.-6.029-C (29616).

VINOS BLANCOS DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, calle de Juan Ramón Jiménez, 8, de Madrid, y en segunda, el día 12 del mismo mes y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de las gestiones y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Antolín Reguero Arias.-6.202-C (29624).

CAROLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Carolina, en Font de Sa Cala, Cala Rajada, Mallorca, a las doce horas de la mañana del día 19

de mayo de 1986, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- A) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
- B) Aplicación de resultados.
- C) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
- D) Ruegos y preguntas.
- E) Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Fluxá Figuerola.—6.070-C (29625).

COMPRAS CENTRALIZADAS, SOCIEDAD ANONIMA (COMCESA)

Se convoca a la Junta general ordinaria por acuerdo del Consejo de Administración para el próximo 8 de mayo, en el domicilio social de Alcalá, 155, tercero derecha, para la primera convocatoria, a las siete treinta de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 9 de mayo, a la misma hora y lugar.

Los asuntos a tratar son:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de las cuentas del ejercicio anterior.
- Informe del Presidente.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.480-12 (29627).

RENOLIT-HISPANIA, S. A.

ESTELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en su domicilio social, en esta ciudad, a las diecisiete horas del día 9 de mayo próximo en primera convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de número bastante de accionistas no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria a igual hora del día 10 de mayo próximo.

Estella, 15 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Tausent.—6.031-C (29617).

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de mayo de 1986, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y de ser necesario en segunda, el día 16 de mayo a la misma hora, en el salón de actos de «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», sito en avenida Portal de L'Angel, 20-22, tercera planta, de nuestra ciudad, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado periodo.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reelección o sustitución de señores Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Sexto.—Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de diez acciones, que con cinco días de antelación al de su celebración recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes bancos: Banco Hispano Americano o Banco Central.

Barcelona, 16 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romagosa Petit.—6.073-C (29634).

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S. A. (FEMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de mayo de 1986, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Hermanos García Noblejas, 19, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 1985, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, renovación o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum exigido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para la adopción de los acuerdos que requieran dicho quórum, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 11 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.033-C (29618).

INICIATIVAS BARCELONESAS, SOCIEDAD ANONIMA (IBSA)

Se convoca Junta general ordinaria en Barcelona, paseo de Gracia, 30, tercero, segunda, a las doce horas del día 28 de mayo de 1986, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas más tarde, en el mismo lugar y hora en segunda, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Memoria, Balance y cuentas.

Segundo.—Censura de la gestión social y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de abril de 1986.—2.364-6 (28001).

LAMSAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1986, a la misma hora, en el domicilio

social de la Entidad sito en Alboraya, polígono industrial número 3, camino del Mar, 79, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 1985.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Administrador para la delegación de facultades y modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de aumento del capital social, con modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales y delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Alboraya, 4 de abril de 1986.—El Administrador único.—2.388-5 (28158).

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali-Bey, números 84-90, de Barcelona, el día 13 de junio de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Acuerdo sobre retribución de los Administradores.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—Antonio Plascencia, Secretario C. A.—5.638-C (27947).

PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.

VIC (BARCELONA)

Carretera de Barcelona (variante), s/n

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el local social el lunes día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el miércoles día 4 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Inventario, Balance y Cuentas del ejercicio económico del pasado año 1985. Acuerdos complementarios.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año 1986.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vic, 15 de abril de 1986.—Por Consejo de Administración, el Presidente, Juan Bruch Fuster.—5.655-C (27963).

L. GUARRO CASAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

que tendrán lugar en Barcelona, plaza Urquinaona, 6, séptima planta, a las dieciocho horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas

Junta general extraordinaria

Primero.-Nombramiento de Consejero.

Segundo.-Facultar, en su caso, al Consejo de Administración para solicitar la admisión de las acciones de la Sociedad a la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, según las disposiciones vigentes.

Tercero.-Aumento del capital social.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.650-C (27950).

ESPECIALIDADES DEL PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA (ESDEPA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Barcelona, plaza Urquinaona, 6, séptima planta, a las diecinueve horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.-Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.651-C (27959).

COMPAÑIA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 19 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.-5.643-C (27952).

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A. (COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Triana, 1, el día 27 de mayo de 1986, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 del mismo mes y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Ratificación y reelección de Consejeros y reestructuración del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 14 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.636-C (27945).

S. A. INMOBILIARIA VASCONGADA

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de mayo del corriente año, a las once y treinta horas, siendo los asuntos a tratar:

Primero.-Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y distribución de los beneficios, Balance de situación, Cuenta de Resultados y diversas correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Elección de un Consejero para cubrir la vacante producida por renuncia de un Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría exigida en los artículos 62 y siguientes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

San Sebastián, 31 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.692-D (28169).

SERVICIOS DEL AUTOMOVIL REUNIDOS, S. A.

Anuncio de Junta extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28

de mayo de 1986, en el domicilio de Sabadell, carretera de Terrassa, kilómetro 13, restaurante «La Viña», a las diez horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente, 29 de mayo.

Sabadell, 7 de abril de 1986.-Jorge Sarda Casas, Administrador.-5.665-C (27970).

COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA Y UTILLAJE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lauria, 119, segundo, segunda, el próximo día 19 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, referido todo ello al ejercicio de 1985.

Barcelona, 9 de abril de 1986.-El Consejero-Delegado, Arturo García Ingelmo.-5.639-C (27948).

NIFE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1986, a las nueve horas, en el domicilio social, avenida del Llano Castellano, 13, 28034 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Tercero.-Distribución de pérdidas y ganancias.

Cuarto.-Renovación o elección de los componentes del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo.-5.702-C (28177).

PANIFICADORA VICH, S. A.

VIC (BARCELONA)

Carretera de Roda, 51

Se convoca Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el local social el viernes día 13 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 16 del propio mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario, Balance y Cuentas del ejercicio económico del pasado año 1985. Acuerdos complementarios.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año de 1986.

Tercero.-Fijación del número de Consejeros. Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, dimisión, cese.

reelección y/o nombramiento de Consejeros. Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vic, 15 de abril de 1986.-Por Consejo de Administración, el Presidente, José Vilá Llobet.-5.656-C (27964).

EMEBO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lauria, 119, segundo, segunda, el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio de 1985.

Barcelona, 9 de abril de 1986.-El Administrador, Juan M. Alcover García Tornel.-5.641-C (27950).

FINANCIERAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria, a celebrar en calle Caballeros, 22, el día 30 de mayo, en primera, a las once horas, y, en su caso, el día 13 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas provistos de tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, calle Caballeros, 22, Valencia, o en establecimiento bancario donde tengan depositadas sus acciones.

Valencia, 11 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Noguera Giménez.-2.368-8 (28005).

FINANCIERA DEL GENIL, S. A.

PUENTE GENIL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve treinta horas del día 16 de mayo de 1986, en primera convocatoria, o al día siguiente 17 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para el acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 3 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Jesús Solano Granados.-1.691-D (28168).

PAPELERAS DEL ARLANZON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el 7 de junio de 1986, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del año 1985, ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Burgos, 1 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo.-1.640-D (28165).

FORUM INMOBILIARIO CISNEROS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de junio, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Caballeros, 22, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Reelección de Consejero.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas provistos de tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad o en establecimiento bancario donde tengan depositados sus títulos.

Valencia, 10 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Aurelio Arús Rodríguez.-2.369-8 (28006).

COMERCIAL PETROLIFERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Via Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 19 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, tengan sus acciones depositadas de conformidad con lo prescrito en el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.-5.642-C (27951).

INVER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle número 3.004, número 34-B, primero, tercera, de Gavá, el próximo día 19 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio de 1985.

Barcelona, 9 de abril de 1986.-El Administrador, Salvador Ribas Miras.-5.640-C (27949).

CAJA DE AHORROS, Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad en su reunión celebrada el día 7 de abril del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el Centro de Formación Social de Ca'n Tàpara, San Agustín, de Palma de Mallorca, el día 2 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, elección en segunda el mismo día, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Introducción del señor Presidente.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe de la Comisión Revisora del Balance sobre examen y estudio de las cuentas del ejercicio.

Cuarto.-Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, así como la propuesta de distribución de éstos a los fines propios de la Caja.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de los presupuestos anuales de la Comisión de Obras Sociales y de la gestión y liquidación de los mismos.

Sexto.-Propuesta de la Comisión de Obras Sociales sobre creación de nuevas obras.

Séptimo.-Examen y aprobación, si procediere, de los nuevos Estatutos sociales de la Entidad.

Octavo.-Ratificación de un nombramiento o, en su caso, elección de un miembro de la Comisión de Control perteneciente al grupo de Consejeros generales representantes de Entidades científicas, culturales y benéficas.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

A efectos de lo previsto en el apartado 8.º del precedente orden del día y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26. 2. de los Estatutos sociales, se hace constar que podrán ser propuestos candidatos, tanto por el Consejo de Administración como por un número de Consejeros generales en representación directa de los impositores

igual o superior al que resulte de dividir la totalidad de tales Consejeros generales por el número de miembros del respectivo órgano de gobierno que puedan ser elegidos por la Asamblea. El plazo para la proposición de candidatos finalizará con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea general en que se deba proceder a la elección. La relación de los candidatos propuestos se hará pública mediante anuncios colocados en el correspondiente tablón de la sede social.

Asimismo se hace constar que los documentos a que se refiere el apartado cuarto del orden del día y el artículo 19, 8, de los Estatutos estarán a la disposición de los señores convocados, con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea general, en las oficinas centrales de la Entidad.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1986.—El Presidente.—5.695-C (28097).

DIARIO DE AVILA, S. A.

Agrupación y canje de acciones y ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de junio de 1984, inscrito en el Registro Mercantil, y a fin de reunir en lo posible el accionariado de la Sociedad, se ha dispuesto la agrupación de acciones de la Sociedad a razón de 25 acciones de valor nominal 380 pesetas, por una de valor nominal 9.500 pesetas.

Lo que se hace público al objeto de que durante el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueda realizarse en las oficinas de la Entidad el referido canje, quedando anulados automáticamente los títulos que no se presenten para efectuar el mismo.

Asimismo y en virtud de acuerdo de igual fecha se dispuso ampliar el capital social en 19.800.000 pesetas, mediante la creación de 1.980 acciones de la clase B con un valor nominal de 10.000 pesetas cada una.

Lo que igualmente se hace público para que durante el plazo de treinta días naturales, a partir del día en que finalice el plazo de canje, pueda ejercitarse por los interesados el derecho de suscripción preferente a que se refiere el artículo 92 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, transcurrido dicho plazo sin haber sido suscrita íntegramente la ampliación, se procederá en la forma prevista en la precitada Ley y demás acuerdos sociales.

Avila, 7 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Aníbal Ibáñez Alonso.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique J. González de Vega y Pomar.—5.325-C (26303).

EGARA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación acuerdos Consejo de Administración sobre firma avales créditos bancarios.

Cuarto.—Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda

reunir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y en el propio domicilio.

Terrassa, 14 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Agut Sanz.—5.662-C (27969).

ESPECIALISTAS MEDICOS AGRUPADOS, S. A.

(EMA, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Apodaca, 9, el día 5 de junio de 1986, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.—Dividendo pasivo.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 1986.—El Consejero-Delegado, Fernando Sánchez-Covisa.—5.690-C (28094).

AIGUES DE CASTELLBISBAL, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria y ordinaria para el próximo día 25 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las doce del mediodía, en la sala de actos de la Sociedad Cultural y Recreativa de esta localidad, avenida Pau Casals, 7, siguiendo el orden del día:

Junta general extraordinaria

Unico.—Discusión y modificación, en su caso, del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Finalizada la Junta general extraordinaria de accionistas, ésta quedará constituida en:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Explotación y de Resultados del ejercicio de 1985 y distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Elección de los señores accionistas Interventores, propietarios y suplentes, para aprobar el acta de la Junta.

Quinto.—Propuesta para, en su caso, confeccionar lista de socios que desee recibir compra de acciones ofertadas por otros socios desde esta fecha hasta la nueva Junta ordinaria del siguiente ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum suficiente para la celebración de esta Junta, quedarán convocadas por segunda vez para el mismo día 25 de mayo de 1986, a las doce y cuarto, en el mismo lugar.

Castellbisbal, 7 de abril de 1986.—El Presidente, Joan Sardá i Ribas.—5.661-C (27968).

COMERCIANTES REUNIDOS DE CORDOBA, S. A. (CREUSA)

De conformidad con los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad el próximo día 16 de mayo de 1986, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, plaza de las Tendillas, número 1, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación, con arreglo al siguiente orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 1985 y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Admisión de nuevos establecimientos.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ratificación de Consejeros.

Córdoba, 11 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.854-D (28171).

TESORILLO AGRICOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio de 1986, en primera convocatoria, a las once de su mañana, o en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 22, en segunda, para conocer y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del Balance y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al cierre del ejercicio 1985, confeccionados por el Consejo de Administración social.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Reducción del capital social por amortización de acciones con cargo a reservas libres.

Valencia, 1 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Ortega Minguet.—1.791-D (27985).

URBANIZADORA SANTA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA

JEREZ DE LA FRONTERA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado con el asesoramiento del Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, D.m., en el domicilio social, Porvera, 6-8, en Jerez de la Frontera, el próximo día 22 de mayo, a las doce y media de la mañana, en primera citación, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda citación, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, así como de la gestión del Consejo y Gerencia durante el año citado.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.-Facultar al Consejo de Administración para que pueda acordar, en tiempo, forma y cuantía, dentro de 1986, la distribución de un dividendo, con cargo a reservas constituidas antes de 28 de febrero de 1977.

Cuarto.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, en número de dos propietarios y dos suplentes.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

La tarjeta de asistencia puede obtenerse desde esta misma fecha y hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante la justificación en Secretaría, de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos sociales. El derecho de asistencia es delegable en la propia tarjeta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales y la Ley de 17 de julio de 1951.

Jerez de la Frontera, 3 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Osborne Vázquez.-1.723-D (28170).

DIONISIO TEJERO, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal, el día 11 de abril de 1986, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cuantía de 50.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas del 20 por 100 del valor nominal de las acciones que cada uno posea.

La reducción se llevará a cabo mediante la agrupación de acciones para su canje, por las 200.000 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, que con dicho fin serán emitidas dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la publicación a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, transcurrido el cual las acciones viejas no presentadas al canje serán anuladas, y las emitidas en su lugar vendidas por cuenta y riesgo de los interesados, y su importe depositado a disposición de éstos, en el Banco de España.

La Coruña, 14 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.891-D (29570).

2.ª 22-4-1986

INMOBILIARIA GARCIA DE PAREDES, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 2 de abril de 1986, ha acordado reducir el capital social en 7.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de dicho importe metálico.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Secretario, Juan Bautista Antequera Jordán de Urries.-5.576-C (27629).

2.ª 22-4-1986

S. A. GUARDIOLA,

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 9 de abril de 1986, acordó reducir el capital social en 79.000.000 de pesetas mediante abonar a los socios el valor nominal de 79.000 acciones de la Compañía de valor nominal 1.000 pesetas cada una, números 1.001 al 80.000, ambos inclusive. En su consecuencia, el capital social queda reducido a 1.000.000 de pesetas, representado por 1.000

acciones, al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.000.

Todo lo cual se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 1986.-El Administrador, Francisco Roselló.-2.367-8 (28002).

1.ª 22-4-1986

ESTUDIOS TECNICOS FINANCIEROS, S. A. (ETEFISA)

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 45.000.000 de pesetas a 9.000.000 de pesetas, pasando a ser el valor nominal de las acciones, que actualmente es de 10.000 pesetas, a 2.000 pesetas, y restituyendo a los accionistas 8.000 pesetas por cada acción de las que sean titulares.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo.-5.453-C (27041).

2.ª 22-4-1986

CELAMERCK, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, se comunica que por acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada con carácter de universal, el día 2 de enero de 1986, y por unanimidad, se acordó la fusión de esta Sociedad con la Compañía «Sandoz, S. A. E.», domiciliada en Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 764, mediante la absorción de «Celamerck, Sociedad Anónima», por «Sandoz, S. A. E.», procediendo la Sociedad absorbida a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Sandoz, S. A. E.», de su patrimonio social, con todos sus derechos y obligaciones.

L'Hospitalet, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Brugué Juliá.-5.477-C (27062).

2.ª 22-4-1986

CASE IBERICA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar el Balance de situación cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, con disolución sin liquidación de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar el capital social de «Case Ibérica, Sociedad Anónima», en la cifra de 545.630.000 pesetas, con objeto de llevar a cabo la fusión.

Cuarto.-Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Quinto.-Modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales, a fin de que como resultado de la fusión, «Case Ibérica, Sociedad Anónima», adopte el objeto social de la Entidad absorbida.

Sexto.-Modificar el artículo 1.º de los Estatutos sociales a fin de que se adopte el nombre y la razón social de la Entidad absorbida «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE).

Séptimo.-Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.
- Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.-5.627-C (27776).

2.ª 22-4-1986

COMPañIA DE FINANCIACION CASE, S. A. (FINANCASE)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, con disolución sin liquidación de Compañía de financiación «Case, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aprobar el Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.
- Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.-5.626-C (27773).

2.ª 22-4-1986

DESTILERIAS BELTRAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Destilerías Beltrán, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, Andén de Poniente, 36, Mahón, Menorca, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1986, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 1 de junio de 1986, a las once horas, bajo el siguiente orden del día:

- Estudio de la gestión social del ejercicio 1985.
- Estudio de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Acordar la modificación de Estatutos.
- Nombrar y separar los Administradores.
- Nombrar Censores de cuentas.
- Estudiar el cambio de domicilio social.

Mahón, 26 de marzo de 1986.-El Administrador, Anthony David Thompson.-1.622-D (27984).